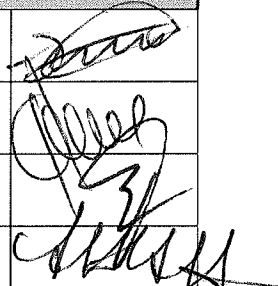
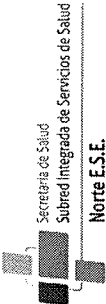
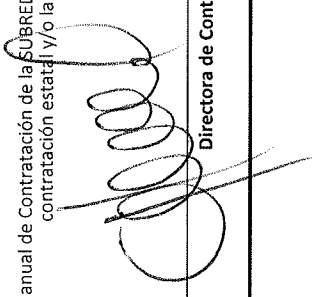
	INVITACIÓN A COTIZAR				CÓDIGO: AP-CT-F-04-05
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				VERSIÓN: 5 PÁGINA: 1 DE 3 FECHA: 22/05/2020
INVITACIÓN A COTIZAR No. 119-2020 S.NTE					
OBJETO A CONTRATAR	SE REQUIERE LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, PARA LOS PROFESIONALES DE LAS LINEAS DE, ETOZ, ALIMENTOS SANOS, CALIDAD DEL AGUA Y SEGURIDAD QUIMICA, DEL COMPONENTE DE VIGILANCIA DE LA SALUD AMBIENTAL, LOS CUALES OPERAN EN LAS LOCALIDADES INTERVENIDAS POR LA SUBRED NORTE E.S.E.				
ESPECIFICACIONES DEL BIEN O SERVICIO					
ITEM	NOMBRE / DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROMEDIO CONSUMO MENSUAL	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
1	Botas de Caucho de Seguridad	1	PAR	3	Botas de seguridad impermeable con punta de acero elaborada en caucho vulcanizado en autoclave.
2	Bota en cuero semigraso con punta de acero	1	PAR	15	Botas de seguridad dielectricas resistente a hidrocarburos con punta de acero y/o punta de fibra de vidrio.
3	Guantes de caucho tipo mosquetero	1	PAR	20	Guantes de caucho tipo mosquetero talla s y m
4	protector auditivo	1	PAR	10	Tapa oído de inserccion en silicona o protector auditivo
CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN					
PUBLICACIÓN APERTURA PROCESO DE SELECCIÓN			08/09/20		
OBSERVACIONES A LA INVITACIÓN A COTIZAR			08/09/2020 Máximo hasta las 17: 00		
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DE LA INVITACIÓN			09/09/20		
CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS			PLAZO MÁXIMO HASTA FECHA: 10/09/2020 HORA: 14:00		
APERTURA DE PROPUESTAS PRESENTADAS			PLAZO MÁXIMO HASTA FECHA: 10/09/2020 HORA: 14:10		
EVALUACIÓN CRITERIOS JURÍDICOS, FINANCIEROS, SARLAFT, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS			Desde el 11/09/2020 Hasta 14/09/2020		
PUBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES INICIALES			14/09/20		
OBSERVACIONES Y/O SUBSANACIONES A LAS EVALUACIONES INICIALES			15/09/20 15:00		
PUBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES DEFINITIVAS			16/09/20		
REMISIÓN COMUNICADO ACEPTACIÓN DE PROPUESTA			DENTRO DE LOS TRES (3) DÍAS HABILES SIGUIENTES A LA PUBLICACION DE LAS EVALUACIONES DEFINITIVAS.		
JURÍDICOS: 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (MODELO ANEXO No. 1 ENTREGADO POR LA SUBRED) 2. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (MODELO ANEXO No. 2 ENTREGADO POR LA SUBRED NORTE E.S.E.). 3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL / MATRÍCULA MERCANTIL (EXPEDICIÓN NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS). 4. FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT 5. FOTOCOPIA DEL REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA - RIT 6. FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL. 7. CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL. EXPEDICIÓN NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS. 8. CERTIFICADO ANTECEDENTES - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL. EXPEDICIÓN NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS. 9. CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES - POLICÍA NACIONAL DEL REPRESENTANTE LEGAL. EXPEDICIÓN NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS. 10. CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - POLICIA NACIONAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS.					

DOCUMENTOS SOPORTES QUE DEBE ANEXAR EL PROPONENTE	11. CERTIFICADO ANTECEDENTES - PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C. DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL. EXPEDICIÓN NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS.		
	12. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES (MODELO ANEXO No.3 ENTREGADO POR LA SUBRED NORTE E.S.E.).		
	13. CERTIFICACIÓN BANCARIA.		
	SARLAFT: 1. AP-GF-F-23-02 FORMULARIO PARA EL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE O CONTRAPARTE - EMPRESA; EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR EXTERNA No. 009 -2016 DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD (ANEXO No. 4 ENTREGADO POR LA SUBRED). 2. ESTADOS FINANCIEROS DEL ÚLTIMO PERIODO DISPONIBLE, EXPEDIDOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES, CERTIFICADOS Y/O DICTAMINADOS SEGÚN SEA EL CASO. (SOLO LOS OBLIGADOS A LLEVAR CONTABILIDAD). 3. FOTOCOPIA DECLARACIÓN DE RENTA DEL ULTIMO PERIODO GRAVABLE DECLARADO.		
	TÉCNICOS: 1. EL PROPONENTE DEBE HACER ENTREGA DE LA FICHA TÉCNICA EN IDIOMA ESPAÑOL DE LOS ELEMENTOS OFERTADOS DONDE SE ESPECIFIQUEN LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE CADA UNO DE LOS EPP. 2. EL PROPONENTE DEBERA CERTIFICAR QUE LAS BOTAS DE CAUCHO CUMPLAN CON LA NORMA TECNICA EN 12568 3. EL PROPONENTE DEBERA CERTIFICAR QUE LAS BOTAS EN CUERO SEMIGRASO CUMPLAN CON LAS NORMAS TECNICAS EN 12568 - DIN53516 - NTC 20344 4. EL PROPONENTE DEBERA CERTIFICAR QUE EL PROTECTOR AUDITIVO CUMPLA CON LA NORMA TECNICA ANSI S 3.19, ANSI S 12.6 ISO 4869 5. EL PROPONENTE DEBERA ANEXAR GARANTIA DE LAS BOTAS, COMO MINIMO DE 3 MESES		
	ECONÓMICOS: 1. PRESENTAR PROPUESTA ECONÓMICA EN EL (ANEXO No 5 ECONÓMICO) EN DONDE SE ESPECIFIQUE EL VALOR UNITARIO, IVA Y VALOR TOTAL DE CADA UNO DE LOS ÍTEMS OFERTADOS 2. LA PROPUESTA DEBERÁ CONTENER LA FORMA DE PAGO A 90 DÍAS. 3. LA PROPUESTA NO PODRÁ SUPERAR EL VALOR DEL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL PRESENTE PROCESO. 4. LA PROPUESTA DEBE SER FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
JURÍDICOS	CUMPLE O NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS		
SARLAFT	CUMPLE O NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS		
TÉCNICOS	CUMPLE O NO CUMPLE Y/O CALIFICACIÓN		
ECONÓMICOS	MEJOR PROPUESTA ECONÓMICA CON RESPECTO AL VALOR Y QUE SE ENCUENTRE HABILITADA DENTRO DE LOS CRITERIOS JURÍDICOS, FINANCIEROS, SARLAFT Y TÉCNICO		
CRITERIOS DE DESEMPATE	EN CASO DE PRESENTARSE EMPATE COMO RESULTADO DE LAS EVALUACIONES DESARROLLADAS A LAS PROPUESTAS PARTICIPANTES, ÉSTE SE RESOLVERÁ TENIENDO EN CUENTA LOS SIGUIENTES CRITERIOS Y ORDEN: 1. SE TENDRÁ EN CUENTA EL OFERENTE QUE SOPORTE EL CUMPLIMIENTO A LA CIRCULAR 22-2018 EMITIDA POR LA ALCALDÍA DE BOGOTÁ. 2. EN CASO DE EMPATE, SE ESCOGERÁ AL OFERENTE QUE TENGA EL MAYOR ÍNDICE DE LIQUIDEZ SEGÚN LA EVALUACIÓN FINANCIERA REALIZADA EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN. 3. LA PROPUESTA RADICADA EN PRIMER LUGAR Y QUE SE ENCUENTRE HABILITADA.		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN			
VALOR	1.649.340	CDP No.	1822
RUBRO PRESUPUESTAL	ADQUISICIÓN DE BIENES PIC	FECHA DE CDP	01/09/2020
CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO			
FORMA DE PAGO	(90) DÍAS CALENDARIO, UNA VEZ PRESENTADA LA FACTURA JUNTO CON EL CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y DEMÁS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	PLAZO DE EJECUCIÓN APROXIMADO	(1) UN MES
FORMA DE ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS			
SITIO DE ENTREGA	EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.		
GARANTÍAS DE EXIGIBILIDAD	a) DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: PARA PRECAVER LOS PERJUICIOS QUE SE DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, INDEPENDIENTE DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL QUE SE PACTE EN EL CONTRATO. SU CUANTÍA CORRESPONDERÁ A LA QUE EN CADA CASO SE DETERMINE, LA CUAL NO PODRÁ SER INFERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO DEL CONTRATO Y UNA DURACIÓN IGUAL A LA DEL PLAZO MÁXIMO PREVISTO AL MOMENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y TRES (3) MESES MÁS. LAS PRÓRROGAS, ADICIONES O MODIFICACIONES QUE SE SURTAN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DEBERÁN AMPLIAR LAS COBERTURAS EN TIEMPO Y EN VALOR DE LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO.		

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	GENERALES: 1. CUMPLIR A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LA OFERTA Y CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS. 2. ACTUAR DE BUENA FE Y ABSTENERSE DE REALIZAR CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO SIN PREVIO VISTO BUENO DEL SUPERVISOR DEL MISMO. 3. MANTENER DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LAS MISMAS CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y OFRECIDAS EN LA OFERTA . EN TÉRMINOS DE CALIDAD, PRECIO, CARACTERÍSTICAS ESPECIALES Y DISPONIBILIDAD. 4. SUSCRIBIR EL CONTRATO, EL ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN Y GARANTÍA DENTRO DE LOS TIEMPO SOLICITADOS . 5. PRESENTAR ANTE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA LA GENERACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA, INFORMES, INGRESO AL ALMACÉN Y CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES O DOCUMENTO EQUIVALENTE SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, REVISOR FISCAL O QUIEN HAGA SUS VECES, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS. 6. PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN FINANCIERA (CENTRAL DE CUENTAS POR PAGAR) DE LA SUBRED NORTE ESE, LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA Y SOPORTES RESPECTIVOS PARA SU CORRESPONDIENTE RADICACIÓN. 7. NOTIFICAR A LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. DE CUALQUIER INCONVENIENTE QUE IMPIDA LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL CONTRATO YA SEA QUE PROVENGA DE CAUSAS EXTERNAS O DE SU PROPIA ORGANIZACIÓN, CON EL FIN DE TOMAR LOS CORRECTIVOS DEL CASO PARA GARANTIZAR LA ÓPTIMA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. 8. DAR CUMPLIMIENTO A LOS PROTOCOLOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES, SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL DURANTE EL DESARROLLO DE LAS RESPONSABILIDADES ASIGNADAS, EN EL MARCO DE OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN, AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD, SISTEMA ÚNICO DE ACREDITACIÓN Y SISTEMA DE INFORMACIÓN. 9. EJECUTAR LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y/O CORRECTIVAS, Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO A QUE HAYA LUGAR DE ACUERDO A LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LOS ÓRGANOS EXTERNOS, SUPERVISOR DEL CONTRATO Y/O DIRECTRICES INTERNAS. 10. ES OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA CONOCER, DIVULGAR Y APLICAR LA POLÍTICA AMBIENTAL ESTABLECIDA POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. 11. LAS DEMÁS QUE SE NECESITEN PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.		
	ESPECÍFICAS: 1. Realizar la entrega de los elementos de protección personal conforme a las especificaciones técnicas contratadas 2. Realizar el cambio de los productos defectuosos o que no cumplan con las especificaciones técnicas contratadas, y entregar en el almacén o en el lugar acordado con el supervisor del contrato sin que ello genere un costo para la entidad 3. El producto debe venir correctamente empacado y embalado garantizando su protección y que no se encuentre contaminado 4. Informar al supervisor del contrato sobre cualquier situación que pudiera afectar la correcta ejecución del contrato 5. Realizar la entrega del producto en el almacén de la Entidad 6. Entregar en las fechas acordadas con el supervisor del contrato		
ACLARACIONES			
EN CASO DE ACLARACIONES	EL OFERENTE PODRÁ REMITIR SUS OBSERVACIONES A TRAVÉS DEL SECOP II		
ANEXOS	Favor diligenciar los anexos correspondientes ANEXO 1: CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ANEXO 2: COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN ANEXO 3 : CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APORTES PARAFISCALES ANEXO 4 : AP-GF-F-23-02 FORMULARIO PARA EL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE O CONTRAPARTE – EMPRESA ANEXO 5 : Económico.		
APROBACIÓN			
FIRMAS	Coordinador de Bienes y Servicios:	LUIS ERNESTO CHAPARRO VARGAS	
	Nombre y Firma Dirección de Contratación:	LIDIA HEMILET CALA CELIS	
	Nombre y Firma Vo. Bo. Subgerente Corporativo:	FABIO CORTES CRUZ	
	Nombre y Firma Gerente:	JAIME HUMBERTO GARCIA HURTADO	

	INVITACIÓN A VEEDURÍA CIUDADANA		CÓDIGO: AP-CT-F-03-05
			VERSIÓN: 5
			PÁGINA : 1 DE 1
			FECHA: 22/05/2020
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
INFORMACIÓN DE LA COMPRA O SERVICIO			
TIPO DE PROCESO	(Marque con una X dependiendo el tipo de proceso)	A.(x) CONTRATACIÓN DIRECTA/INVITACIÓN A COTIZAR	B.() CASOS ESPECIALES DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA
		C.() CONVOCATORIA PÚBLICA	D.() OTROS MECANISMOS DE SELECCIÓN
OBJETO A CONTRATAR	SE REQUIERE LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, PARA LOS PROFESIONALES DE LAS LINEAS DE: ETOZ, ALIMENTOS SANOS, CALIDAD DEL AGUA Y SEGURIDAD QUIMICA, DEL COMPONENTE DE VIGILANCIA DE LA SALUD AMBIENTAL, LOS CUALES OPERAN EN LAS LOCALIDADES INTERVENIDAS POR LA SUBRED NORTE E.S.E.		
El presente proceso de selección se surtirá de acuerdo a lo establecido en el Manual de Contratación de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E, en atención del cumplimiento de los principios de la contratación estatal y/o la función pública			
Cordialmente,	 Directora de Contratación		

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: Septiembre 1 De 2020

CDP. No. 1822

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA:

ORIGINAL

QUE EN LA FECHA LOS REGISTROS DE EJECUCION PRESUPUESTAL MUESTRAN EL SIGUIENTE SALDO DE APROPIACION:

DEPENDENCIA: T01 GERENCIA Y JUNTA DIRECTIVA

CODIGO RUBRO.....: 32102010400000000000000001

CODIGO PRESUPUESTAL: 321020104

NOMBRE RUBRO: ADQUISICIÓN DE BIENES PIC

SALDO DISPONIBILIDADES	56.971.251.00
PRESUPUESTO DISPONIBLE	110.166.251.00
SALDO DE APROPIACION	167.137.502.00

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: GARCIA HURTADO JAIME HUMBERTO

PARA RESPALDAR EL COMPROMISO:

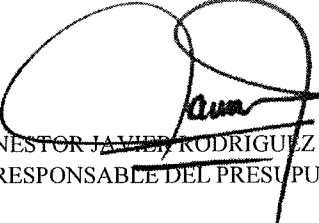
SUMINISTRO EPP Y SEG INDUSTRIAL VIG DE SALUD AMBIENTAL - PIC

POR UN VALOR INICIAL DE:	1.649.340.00
CON UN VALOR REINTEGRADO DE:	.00
PARA UN VALOR ACTUAL DE:	1.649.340.00

UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS CON 00/100 M/CTE

SOBRE ESTA MISMA APROPIACION SE HAN EXPEDIDO A LA FECHA CERTIFICADOS DE
DISPONIBILIDAD PARA COMPROMISOS POR VALOR DE: 56.971.251.00
LOS CUALES NO HAN SIDO RESERVADOS NI ANULADOS.
DISPONIBILIDAD NETA: 108.516.911.00

ESTA DISPONIBILIDAD TIENE UNA VIGENCIA DE (180) DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.

NESTOR JAVIER RODRIGUEZ MENDEZ
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

	ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-01-06				
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		VERSIÓN: 6				
PÁGINA: 1 DE 2		FECHA: 22/05/2020					
FECHA DE SOLICITUD D/M/A	10/08/2020	FECHA DE RECIBIDO D/M/A					
DATOS DEL SOLICITANTE							
NOMBRE DEL SOLICITANTE:	ISABEL CRISTINA GALLEGU SUAREZ						
PROCESO:	GESTION DEL RIESGO -PSPIC						
CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO:	dirgestiondelriesgonorte@gmail.com						
NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO PERFIL O CARGO	COORDINADORA PSPIC		PAA () PROYECTO (X)				
OBJETO A CONTRATAR							
SE REQUIERE LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, PARA LOS PROFESIONALES DE LAS LINEAS DE, ETOZ, ALIMENTOS SANOS, CALIDAD DEL AGUA Y SEGURIDAD QUIMICA, DEL COMPONENTE DE VIGILANCIA DE LA SALUD AMBIENTAL, LOS CUALES OPERAN EN LAS LOCALIDADES INTERVENIDAS POR LA SUBRED NORTE E.S.E.							
JUSTIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR							
SE REQUIERE LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL CON EL FIN DE GARANTIZAR LA PROTECCION Y ADECUADO ACCIONAR EN CADA UNO DE LAS LINEAS DE INTERVENCION DEL COMPONENTE DE VIGILANCIA DE LA SALUD AMBIENTAL, EN EL MARCO DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR1584705, SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL.							
ITEM	NOMBRE / DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROMEDIO CONSUMO MENSUAL	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	OBSERVACIÓN	P.A.A.
1	Botas de Caucho de Seguridad	1	PAR	3	Botas de seguridad impermeable con punta de acero elaborada en caucho vulcanizado en autoclave.		
2	Bota en cuero semigraso con punta de acero	1	PAR	15	Botas de seguridad dieléctricas resistente a hidrocarburos con punta de acero y/o punta de fibra de vidrio.		
3	Guantes de caucho tipo mosquetero	1	PAR	20	Guantes de caucho tipo mosquetero talla s y m		
4	protector auditivo	1	PAR	10	Tapa oído de inserción en silicona o protector auditivo		
¿Se anexa documento de detalle de descripción? SI ____ NO X ____							
CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA OFERTA							
TÉCNICOS (X)		ECONÓMICOS (X)		OTROS ()		CUALES:	
CRITERIOS TÉCNICOS ESPECIALES A SOLICITAR							
1. EL PROPONENTE DEBE HACER ENTREGA DE LA FICHA TÉCNICA EN IDIOMA ESPAÑOL DE LOS ELEMENTOS OFERTADOS DONDE SE ESPECIFIQUEN LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE CADA UNO DE LOS EPP. 2. EL PROPONENTE DEBERA CERTIFICAR QUE LAS BOTAS DE CAUCHO CUMPLAN CON LA NORMA TECNICA EN 12568 3. EL PROPONENTE DEBERA CERTIFICAR QUE LAS BOTAS EN CUERO SEMIGRASO CUMPLAN CON LAS NORMAS TECNICAS EN 12568 - DIN53516 - NTC 20344 4. EL PROPONENTE DEBERA CERTIFICAR QUE EL PROTECTOR AUDITIVO CUMPLA CON LA NORMA TECNICA ANSI S 3.19, ANSI S 12.6 ISO 4869 5. EL PROPONENTE DEBERA ANEXAR GARANTIA DE LAS BOTAS, COMO MINIMO DE 3 MESES							
SE REQUIERE VISITA TÉCNICA							
SI ()				NO (X)			
GARANTÍAS DEL CONTRATO							
PATRIMONIO AUTÓNOMO ()	PÓLIZA PAGO DE SALARIO, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES ()	PÓLIZA CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE BIENES ()	PÓLIZA SERIEDAD DE LA OFERTA ()		PÓLIZA SEGURO DE MANEJO DE RECURSOS PÚBLICOS PARA PARTICULARES ()		
GARANTÍA BANCARIA ()	POLIZA PROVISION DE REPUESTOS, ACCESORIOS Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS ()	PÓLIZA CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (X)	PÓLIZA ESTABILIDAD DE OBRA ()		PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ()		
	ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-01-06				
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.		VERSIÓN: 6				
		PÁGINA: 2 DE 2					

1093

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

GENERALES:

1. CUMPLIR A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LA OFERTA Y CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS.
2. ACTUAR DE BUENA FE Y ABSTENERSE DE REALIZAR CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO SIN PREVIO VISTO BUENO DEL SUPERVISOR DEL MISMO.
3. MANTENER DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LAS MISMAS CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y OFRECIDAS EN LA OFERTA . EN TÉRMINOS DE CALIDAD, PRECIO, CARACTERÍSTICAS ESPECIALES Y DISPONIBILIDAD.
4. SUSCRIBIR EL CONTRATO, EL ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN Y GARANTÍA DENTRO DE LOS TIEMPO SOLICITADOS .
5. PRESENTAR ANTE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA LA GENERACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA, INFORMES, INGRESO AL ALMACÉN Y CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES O DOCUMENTO EQUIVALENTE SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, REVISOR FISCAL O QUIEN HAGA SUS VECES, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.
6. PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN FINANCIERA (CENTRAL DE CUENTAS POR PAGAR) DE LA SUBRED NORTE ESE, LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA Y SOPORTES RESPECTIVOS PARA SU CORRESPONDIENTE RADICACIÓN.
7. NOTIFICAR A LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. DE CUALQUIER INCONVENIENTE QUE IMPIDA LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL CONTRATO YA SEA QUE PROVENGA DE CAUSAS EXTERNAS O DE SU PROPIA ORGANIZACIÓN, CON EL FIN DE TOMAR LOS CORRECTIVOS DEL CASO PARA GARANTIZAR LA ÓPTIMA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
8. DAR CUMPLIMIENTO A LOS PROTOCOLOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES, SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL DURANTE EL DESARROLLO DE LAS RESPONSABILIDADES ASIGNADAS, EN EL MARCO DE OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN, AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD, SISTEMA ÚNICO DE ACREDITACIÓN Y SISTEMA DE INFORMACIÓN.
9. EJECUTAR LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y/O CORRECTIVAS, Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO A QUE HAYA LUGAR DE ACUERDO A LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LOS ÓRGANOS EXTERNOS, SUPERVISOR DEL CONTRATO Y/O DIRECTRICES INTERNAS.
10. ES OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA CONOCER, DIVULGAR Y APLICAR LA POLÍTICA AMBIENTAL ESTABLECIDA POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
11. LAS DEMÁS QUE SE NECESITEN PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

ESPECÍFICAS:

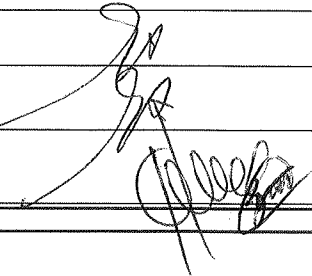
1. Realizar la entrega de los elementos de proteccion personal conforme a las especificaciones tecnicas contratadas
2. Realizar el cambio de los productos defectuosos o que no cumplan con las especificaciones tecnicas contratadas, y entregar en el almacen o en el lugar acordado con el supervisor del contrato sin que ello genere un costo para la entidad
3. El producto debe venir correctamente empacado y embalado garantizando su proteccion y que no se encuentre contaminado
4. Informar al supervisor del contrato sobre cualquier situación que pudiera afectar la correcta ejecución del contrato
5. Realizar la entrega del producto en el almacen de la Entidad
6. Entregar en las fechas acordadas con el supervisor del contrato

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (en días o meses)

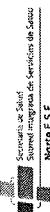
1 MES

CAUSALES DE RECHAZO DE UNA OFERTA

1. CUANDO LAS CONDICIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y LEGALES DE LA PROPUESTA NO LO PERMITA.
2. CUANDO SE DEMUESTRE LA PARTICIPACIÓN DE UN OFERENTE EN VARIAS PROPUESTAS.
3. CUANDO SE SOLICITE ALGUNA ACLARACIÓN Y NO SEA ENVIADO EN DICHO TERMINO.
4. CUANDO LA PROPUESTA SEA PRESENTADO EN LUGAR O FECHAS DIFERENTE AL CRONOGRAMA.
5. CUANDO EL OFERENTE PRESENTE INFORMACIÓN INEXACTA O NO CORRESPONDA A LA VERDAD.
6. CUANDO EXISTAN MOTIVOS QUE IMPIDAN LA ESCOGENCIA OBJETIVA DE LA OFERTA Y PROPONENTE.

Firmas	NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE: Elaboró	ISABEL CRISTINA GALLEGU SUAREZ	
	NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR ÁREA Aprobó	ISABEL CRISTINA GALLEGU SUAREZ	
	NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DE CONTRATACIÓN: Revisó	LIDIA HEMILET CALA CELIS	

OBSERVACIONES: Se anexa clausulado Ccto No. CO1.PCCNTR1584705

	ANÁLISIS DE RIESGOS		CÓDIGO : AP-CT-F-02-03
			VERSIÓN : 3
			PÁGINA : 1 DE 1
			FECHA : 11/10/2017

CLASE DEL RIESGO GENERAL	TIPIFICACIÓN (EJEMPLOS PARA TIPIFICAR LOS RIESGOS GENERALES DE LA COLUMNA ANTERIOR)	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA						IMPACTO						ESTIMACIÓN	ASIGNACIÓN DEL RIESGO (DEFINICIÓN)	QUIÉN ASUME EL RIESGO
		Casilla de selección (Escoja solo una)						Casilla de selección (Escoja solo una)								
		4 ALTA	3 MEDIA	2 MEDIA	1 BAJA	4 ALTA	3 MEDIA	2 MEDIA	1 BAJA							
Casilla de selección	Casilla de diligenciamiento													Generación automática	Generación automática	Generación automática
AMBIENTALES:	DAÑOS AMBIENTALES OCASIONADOS POR EL MATERIAL EN QUE ESTA ELABORADO EL PRODUCTO					1							1	2	BAJA - GESTIONARLO	CONTRATISTA
DE LA NATURALEZA:	EVENTOS NATURALES QUE PUEDAN OCASIONARSE DURANTE LA PRESTACION DEL SERVICIO.			2									1	3	MEDIO BAJA - CONTROLARLO	CONTRATANTE
OPERACIONAL:	POR INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DEL PRODUCTO O LO RELACIONADO CON LA CALIDAD DEL MISMO			2									1	3	MEDIO BAJA - CONTROLARLO	CONTRATANTE
ECONÓMICOS:	FACTORES ECONOMICOS QUE PUEDAN AFECTAR LA ADQUISICION DEL PRODUCTO		3								2			5	MEDIO ALTO - ADMINISTRARLO	CONTRATANTE
FINANCIERO:	NO CONTAR CON EL RECURSO PARA LA ADQUISICION DEL PRODUCTO		3								2			5	MEDIO ALTO - ADMINISTRARLO	CONTRATANTE
REGULATORIO:	DEMORA EN LA RADICACIÓN OPORTUNA DE LAS CUENTAS POR PARTE DEL CONTRATISTA, DEMORA EN LA LEGALIZACION DEL CONTRATO, POR FALTA DE FIRMAS, ILÍQUITO, REQUISITO DE TIPO LEGAL PARA SU INCUMPLIMIENTO DE LA COMUNIDAD Y AGREMIACIONES POR LA NO PRESTACION DEL SERVICIO O INADECUADO USO DE LOS ELEMENTOS		3							3				6	MEDIO ALTO - ADMINISTRARLO	CONTRATANTE
SOCIALES O POLÍTICOS:	LOS CUALES PUEDEN AFECTAR LA VIDA DE LAS PERSONAS.										3			3	MEDIO BAJA - CONTROLARLO	CONTRATANTE
														0		
														0		
														0		
														0		

ELABORADO POR	
Firma:	
Nombre:	ISABEL CRISTINA GALLEGOS SUAREZ
Cargo:	DIRECTORA GESTION DEL RIESGO
Fecha Elaboración d/m/a	10/08/2020

